Alcaldía de IBAGUÉ
Nit. 800113389-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

1310 - 2605
Ibagué, 24/01/2026

EL(LA) DIRECTOR(A) DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA

Que a la fecha de aprobación de este documento existe apropiacion disponible por valor de $90.000.000 discriminado así:

No. Solicitud: 2955

OBJETO:

TIC15-AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES INTERVINIENTES PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA APROPIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE LAS TIC.

BPPIM:

2024730010027 - OPTIMIZACION DEL MUNICIPIO DE IBAGUE COMO TERRITORIO INTELIGENTE MEDIANTE EVENTOS E INICIATIVAS DINAMIZADORAS PARA GENERAR VALOR PUBLICO IBAGUE

Codigo Rubro-FF	Objeto de Gasto	Producto	Valor
2.18.3.2.02.02.009 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	2302052	90.000.000
		Total	90.000.000

Aprobó

LUIS ALEJANDRO LOZANO GUZMAN

Revisó VALENTINA CERON GOMEZ

Alcaldía de IBAGUÉ
Nit. 800113389-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

1310 - 2606
Ibagué, 24/01/2026

EL(LA) DIRECTOR(A) DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA

Que a la fecha de aprobación de este documento existe apropiacion disponible por valor de $310.000.000 discriminado así:

No. Solicitud: 3024

OBJETO:

TIC15-AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES INTERVINIENTES PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA APROPIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE LAS TIC.

BPPIM:

2024730010083 - IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS INTEGRALES DE CONECTIVIDAD Y FORMACION TECNOLOGICA EN LAS ZONAS RURALES Y URBANAS DE IBAGUE

Codigo Rubro-FF	Objeto de Gasto	Producto	Valor
2.18.3.2.02.02.008 - 01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2301030	310.000.000
		Total	310.000.000

Aprobó

LUIS ALEJANDRO LOZANO GUZMAN

Revisó JUAN ANTONIO GOMEZ VALBUENA